



Municipalidad de Encarnación
RUC. N° 80000004-8
Teléf. 203982- 204800

Encarnación, 07 de diciembre de 2017.-

ADENDA N° 2

POR LA CUAL SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2017 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA I.D N° 338.633. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DONDE DICE:

ANEXO C

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción	CANTIDAD	Especificaciones Técnicas
1	SERVICIO DE TELEFONIA	40	Plan de telefonía: Plan de vos ilimitado a todas las compañías de telefonías móviles y además líneas bajas. Plan de Internet: Datos de internet 5GB + Whatsaap ilimitado, marca de teléfono Huawei, LG o Samsung. Plazo de contrato mínimo 18 meses Cobertura en todo el Distrito de Encarnación. Calidad mínima Vos LTE. RF KPI: buena cobertura de 45% a 50% baja cobertura de 5% a 15%. Datos 3G. Accesibilidad(Accessibility): 90% como mínimo Retención de señal (retainbility) 100% RF KPI Buena cobertura de 45% a 50% Baja cobertura de 5% a 15%. Garantía de velocidad de datos: velocidad de descarga y carga en red 3G/LTE. Cantidad de suscriptores (según CONATEL) 2.5 millones – como mínimo (post – pago + prepago). Cobertura de proveedor de internet en vivienda (según SENATICS) 50% como mínimo.

DEBE DECIR:

ANEXO C

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción	CANTIDAD	Especificaciones Técnicas
1	SERVICIO DE TELEFONIA	40	Plan de telefonía: Plan de vos ilimitado a todas las compañías de telefonías móviles y además líneas bajas. Plan de Internet: Datos de internet 2GB en adelante + Whatsaap ilimitado, marca de teléfono Huawei, LG o Samsung. Plazo de contrato mínimo 18 meses Cobertura en todo el Distrito de Encarnación. Calidad mínima Vos LTE. RF KPI: buena cobertura de 45% a 50% baja cobertura de 5% a 15%. Datos 3G. Accesibilidad(Accessibility): 90% como mínimo Retención de señal (retainbility) 100% RF KPI Buena cobertura de 45% a 50% Baja cobertura de 5% a 15%. Garantía de velocidad de datos: velocidad de descarga y carga en red 3G/LTE. Cantidad de suscriptores (según CONATEL) 2.5 millones – como mínimo (post – pago + prepago). Cobertura de proveedor de internet en vivienda (según SENATICS) 50% como mínimo.

Atentamente



Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratación

UOC/SM/GMA